

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Teniendo presente la designación transitoria por seis (6) meses del Sr. Martín Leonardi (Ac. 37/13) en el cargo de Auxiliar Tercero (N 3) de la Secretaría de Superintendencia y Administración y su asignación al Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de este Distrito Judicial, contando con la conformidad sobre su desempeño por parte del titular de la dependencia Dr. Guillermo Sebastián Penza, corresponde confirmar al mencionado agente en el cargo aludido y designarlo definitivamente en la planta del Poder Judicial.

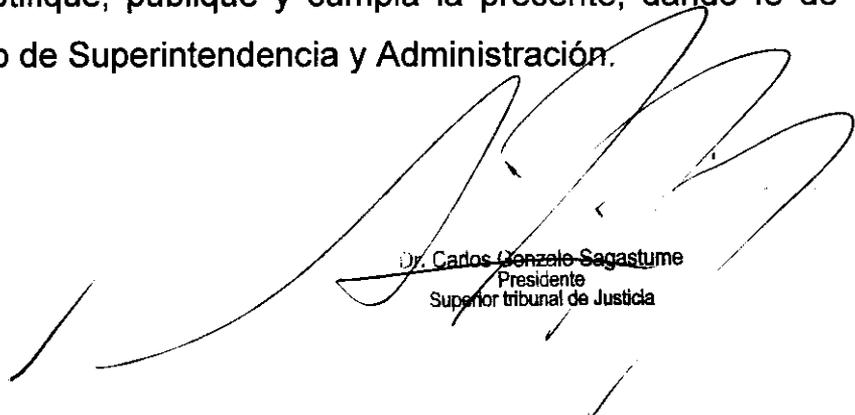
Por ello,

ACUERDAN:

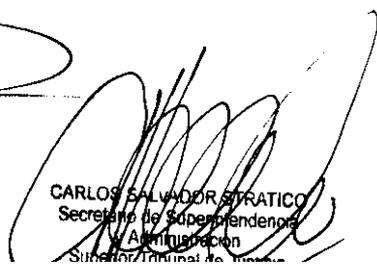
1º) **CONFIRMAR** al Sr. Martín LEONARDI (leg. n° 677) en el cargo de Auxiliar Tercero (N 3 de la escala de remuneraciones) del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.


JAVIER DARIÓ MUCHNIK


Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


MARÍA DEL CARMEN BATTAINI
Jueza
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el No. 89/13



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia